BUEN FIN :)
EL FIN DE SEMANA MÁS BARATO DEL AÑO
13 AL 17 DE NOVIEMBRE

MIPYMES

Más ventas. Más digitalización. Más crecimiento.

APROVECHA EL BUEN FIN

20% de descuento en las solicitudes de ***acreditación, extensión y ampliación*** que sean ingresadas del 1 al 17 de noviembre de 2026.

15% de descuento para ***vigilancias y revaluaciones*** a realizar en el mes de diciembre 2026.

¡NO TE LO PIERDAS!

¡Pide tu cotización ahora y paga del 13 al 17 de noviembre 2026!

Términos y Condiciones:

- Promoción válida solo para pagos realizados entre las fechas del 13 al 17 de noviembre del 2026 que es el periodo que abarca el "Buen Fin".
- Los pagos SOLO se podrán recibir del 13 al 17 de noviembre 2026.
- Solo aplica a pagos en una sola exhibición de contado o con tarjeta.
- Descuentos no acumulables con otras promociones.
- La solicitud de cotizaciones deberá realizarse con anticipación y hasta el 17 de noviembre 2026.
- No aplica para pagos en honorarios y viáticos de cualquier servicio, ni revisión de acciones correctivas.
- En caso de que el cliente tenga saldo a favor se seguirá el procedimiento establecido para su aplicación.
- 20% de descuento aplicable a extensiones, iniciales y ampliaciones que ingresen del 1 al 17 de noviembre de 2026.
- 15% de descuento aplicable a vigilancias y reevaluaciones que se realicen en el mes de diciembre de 2026.
- Es necesario que el cliente envíe su Constancia de Situación Fiscal (SAT) vigente para la emisión de su CFDI 4.0 (Factura).

La solicitud de cotizaciones y envío de pagos para poder aplicar la promoción del **BUEN FIN** en **ema** deben ser solamente al correo:

buenfinema@ema.org.mx

ema
institución registrada en el BUEN FIN 2026